031

Resolución Nº.....

JOSE CLEMENTE PAZ, 18 NOV 2015

VISTO:

El Estatuto Provisorio aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº 584/2015, el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 de fecha 7 de octubre de 2015, el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Nº 1 de fecha 9 de octubre de 2015, las Resoluciones Nº 038 y 144-RO/15, y el Expediente Nº 655/2014 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 038/15 fueron seleccionados TREINTA Y SIETE (37) Ideas Proyectos correspondientes a la Primera Etapa de la Convocatoria a Proyectos de Investigación Orientados al Desarrollo Local de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE, como figura en el Anexo Nº I de esa Resolución.

Que mediante Resolución Nº 144/15 de fecha 02 de junio de 2015 fueron aprobadas las Bases de la Segunda Etapa de la Convocatoria, destinadas a los proyectos seleccionados en la Primera Etapa de la Convocatoria.

Que la Segunda Etapa fue cerrada el día 10 de julio, instancia en la que fueron presentados VEINTIDÓS (22) Proyectos de los TREINTA Y SIETE (37) seleccionados.

Que a partir de las áreas de pertinencia declaradas por los docentes participantes, se convocó a un Comité Evaluador especializado en las temáticas de los Proyectos presentados, a saber: Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación y Ciencias Agronómicas.

Que el Comité Evaluador dio su dictamen el día 30 de septiembre de 2015, en dos sesiones paralelas, en dependencias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que conforme el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 quedan formalmente electos como Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, el Sr. Federico G. Thea, y como Vicerrector, el Sr. Héctor H. Trinchero.

Que conforme el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Nº 1 se aprueba la licencia solicitada por el Sr. Federico G. Thea, quedando a cargo en el ejercicio de sus funciones el Vicerrector, Sr. Héctor H. Trinchero, hasta el 10 de diciembre de 2015 inclusive.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 63 inciso t) y 74 inciso e) del Estatuto Provisorio de la Universidad, aprobado por Resolución Nº 584-ME/15 de fecha 17 de marzo de 2015.

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la designación y lo actuado por el Comité Evaluador, conformado por la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, conforme ANEXO I

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los proyectos señalados en el Anexo II.

ARTÍCULO 3º.- Rechazar los proyectos señalados en el Anexo III.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

Dr. HECTOR HUGO TRINCHERO
VICERRECTOR A/C RECTORADO
Universidad Nacional de José C. Paz

Resolución Nº 031

031

ANEXO Nº I

COMITÉ EVALUADOR SEGUNDA ETAPA

Nombre	DNI	Área
Emiliano Buis	244.776.285	Derecho y Ciencias Jurídicas
María Cristina Cravino	16.050.260	Ciencias Sociales
Pedro Aboitiz	93.930.582	Ciencias Agronómicas
Susana Maguiles	10.921.206	Ciencias Sociales
Natalia Doulián	31.532.367	Ciencias de la Educación

031

ANEXO Nº II

PROYECTOS SELECCIONADOS

Director	Ptje CV total	CV Ponderado	Proyecto	Proy. Pond.	Total
Zapata, Laura	51,45	17,8	100	80	97,8
Guimenez, Sandra	35,85	12,4	100	80	92,4
Isacovich, Paula	34,25	11,8	100	80	91,8
Thea, Federico	37,8	13	96	76,8	89,8
De Buren, Paula	40,45	14	93	74,4	88,4
Boy, Martín	57,75	20	85	68	88
Grinberg, Julieta	25,2	8,7	97	77,6	86,3
Treacy, Guillermo	38,25	13,2	91	72,8	86
D'Avirro, María Julieta	28,3	9,8	95	76	85,8
Bottarini, Roberto Aníbal	12,75	4,4	100	80	84,4
Ortiz de Zárate, Octavio	11,5	3,9	96	76,6	80,5
Juárez, Horacio Eduardo	42,45	14,7	80	64	78,7
Saavedra, Laura	39,15	13,5	75	60	78,5
Di Pietro, Alfredo (07)	22,5	7,7	87	69,6	77,3
Maceri, Ximena	8,6	2,9	90	72	75

031

ANEXO Nº III

PROYECTOS NO SELECCIONADOS

Director	Ptje CV total	CV Ponderado	Proyecto	Proy. Pond.	Total
Di Pietro, Alfredo (08)	22,5	7,7	83	66,4	74,1
Santamaría, Javier	14,45	5	77	61,6	66,6
Commisso, María de los Ángeles	28,98	10	65	52	62
Granado, Viviana Inés	20,85	7,2	67	53,6	60,8
García, Mara Inés	12,5	4,3	55	44	48,3
Schlottauer, Nanci	0	0	50	40	40
Contreras, Victor Hugo	8	2,7	45	36	38,7